



izquierda unida-verdes
Alcantarilla

GANAR
ALCANTARELLA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA

Don Joaquín Francisco Atenza Juárez, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente propuesta:

PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR

PROPUESTA:

	Ayuntamiento de Alcantarilla
Registro Civil de Alcantarilla	15060
13 NOV 2015	
HORA:	
A OFICINA:	S. GRAL
Registro Civil de Alcantarilla	

En situaciones de crisis o ruptura familiar, los menores son los primeros que sufren las consecuencias de la separación de sus progenitores. En los casos en que estos no pueden llegar a un entendimiento por el deterioro de la relación, los hijos son los primeros que debemos proteger de esta situación y evitar el ver a sus padres discutir.

Los Puntos de Encuentro Familiar son un recurso idóneo y neutral para este tipo de situaciones en que es necesario facilitar el cumplimiento del régimen de visitas establecido, ya sea por vía legal o por acuerdo de ambos progenitores.

Estos Puntos de Encuentro permiten que los menores ejerzan su derecho a relacionarse con ambos progenitores e incluso con otros familiares si fuera necesario, ofreciendo un marco de seguridad en dichas relaciones e incluso apoyando psicológica, educativa o jurídicamente.

Corresponde, por tanto, a un equipo de profesionales especializado en la gestión de conflictos el acompañar y orientar a las familias en las entregas y recogidas de menores, así como de las visitas tuteladas para que se desarrollen en las mejores condiciones posibles.



izquierda unida-verdes
Alcantarilla



ACUERDO

1. Creación de un Punto de Encuentro Familiar público en el municipio de Alcantarilla donde puedan acudir las familias que, bien por sentencia judicial, bien por derivación de los servicios sociales del Ayuntamiento, así lo requieran y de esta manera crear un clima de normalidad alrededor de los menores que se ven inmersos en estas situaciones.
2. Dotación de los recursos necesarios y habilitación de un espacio para la entrega y la recogida de los menores, preferiblemente abierto en horario de tarde, para garantizar el régimen de visitas.

Alcantarilla, a 13 de Noviembre de 2015

JOAQUÍN FRANCISCO ATENZA JUÁREZ

**PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
IZQUIERDA UNIDA-VERDES: GANAR ALCANTARILLA**

BIENESTAR SOCIAL